



Madrid, a 10 de junio de 2026

HOTEL PROPERTIES GROUP SOCIMI, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, "BME Growth"), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 10 de junio de 2026, a la que asistió, entre accionistas presentes y representados, un 79,15% del capital social, ha adoptado, con las mayorías legal y estatutariamente exigibles, las cuales se detallan a continuación, los acuerdos cuyo texto íntegro se adjunta al presente anuncio:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de HOTEL PROPERTIES GROUP SOCIMI, S.A. Individuales y Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo, y Memoria, Individuales y Consolidadas) e Informes de Gestión de HOTEL PROPERTIES GROUP SOCIMI, S.A. y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

- Votos a favor: 86.675.994 acciones, lo que suponen un 74,70% del capital social, que representan, a su vez, el 94,37% de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 5.120.000 acciones, lo que suponen un 4,41% del capital social, que representan, a su vez, el 5,57% de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 46.994 acciones, lo que suponen un 0,04% del capital social, que representan, a su vez, el 0,05% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 y de distribución como dividendo del ejercicio de un importe 8.986.813 euros, a razón de 0,07745084 euros brutos por acción.

- Votos a favor: 86.722.988 acciones, lo que suponen un 74,74% del capital social, que representan, a su vez, el 94,43% de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 5.120.000 acciones, lo que suponen un 4,41% del capital social, que representan, a su vez, el 5,57% de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2025.

- Votos a favor: 67.808.908 acciones, lo que suponen un 58,44% del capital social, que representan, a su vez, el 73,83% de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 20.124.884 acciones, lo que suponen un 17,34% del capital social, que representan, a su vez, el 21,91% de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 3.909.196 acciones, lo que suponen un 3,37% del capital social, que representan, a su vez, el 4,26% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Cuarto.- Reelección de Ernst & Young, S.L. como auditor de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de HOTEL PROPERTIES GROUP SOCIMI, S.A. para el ejercicio 2026.

- Votos a favor: 88.425.061 acciones, lo que suponen un 76,21% del capital social, que representan, a su vez, el 96,28% de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 3.370.933 acciones, lo que suponen un 2,91% del capital social, que representan, a su vez, el 3,67% de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 46.994 acciones, lo que suponen un 0,04% del capital social, que representan, a su vez, el 0,05% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Quinto.- Reelección de Dña. Pilar Muñoz Sanz como consejera independiente de la Sociedad.

- Votos a favor: 78.707.804 acciones, lo que suponen un 67,83% del capital social, que representan, a su vez, el 85,70% de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 9.225.988 acciones, lo que suponen un 7,95% del capital social, que representan, a su vez, el 10,05% de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 3.909.196 acciones, lo que suponen un 3,37% del capital social, que representan, a su vez, el 4,26% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Sexto.- Delegación de facultades.

- Votos a favor: 88.425.061 acciones, lo que suponen un 76,21% del capital social, que representan, a su vez, el 96,28% de los accionistas presentes.
- Abstenciones: 3.370.933 acciones, lo que suponen un 2,91% del capital social, que representan, a su vez, el 3,67% de los accionistas presentes.
- Votos en contra: 46.994 acciones, lo que suponen un 0,04% del capital social, que representan, a su vez, el 0,05% de los accionistas presentes.
- Votos en blanco: 0 acciones, lo que suponen un 0,00% del capital social, que representan, a su vez, el 0,00% de los accionistas presentes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Juan Gómez-Acebo Sáenz de Heredia
Secretario No Consejero del Consejo de Administración
HOTEL PROPERTIES GROUP SOCIMI, S.A.